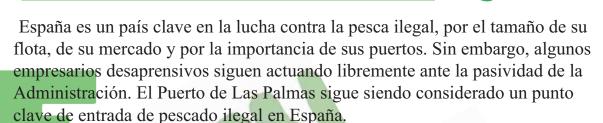
ESPAÑA SIGUE SIN CUMPLIR EN LA LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL





I problema de la pesca ilegal es de carácter global y su aumento refleja la creciente escasez de productos pesqueros. En algunas áreas, su cota alcanza el 40% de las capturas. La pesca ilegal provoca graves impactos ambientales porque estos buques no respetan las normas de conservación, faenan en zonas prohibidas y capturan grandes cantidades de pescado que no se registran en ninguna parte e imposibilitan el trabajo de los científicos. A bordo de muchos de ellos tampoco se respetan las normas mínimas de seguridad y habitabilidad para las tripulaciones, y en algunos casos se dan situaciones próximas al esclavismo.

El problema de la pesca ilegal se agrava donde el control es más difícil. Es el caso de áreas remotas como la Antártida o de las aguas internacionales, es decir, las situadas a más de 200 millas de la costa. Las recientes imágenes de dos buques españoles, el "Garoya Segundo" y el "Monte Meixueiro", deshaciéndose de grandes cantidades de pescado ilegal en aguas internacionales del Atlántico Norte mientras eran filmados por la marina noruega, ha vuelto a sacar el asunto a la palestra.

También ocurre en los países costeros que, por falta de medios o por su situación política, no pueden controlar sus aguas. Un informe reciente de la Fundación para la Justicia Medioambiental¹ estima que Guinea Conakry, uno de los países más pobres de África, pierde 110 millones de dólares todos los años como resultado de las 34.000 toneladas de pescado que flotas de terceros países extraen de forma ilegal. Un dinero y unos recursos que podrían hacer mucho en la

¹ Environmental Justice Foundation, "Party to the Plunder – Illegal fishing in Guinea and its links to the EU", London, diciembre de 2005. Puede descargarse el informe en www. ejfoundation.org/reports.

El Grupo Oya Pérez es propietario de uno de los más conócidos buques piratas dedicado a

lucha contra la pobreza. La situación es muy similar en otros países de la región, particularmente en el Golfo de Guinea, donde la actividad de estas flotas ilegales ha sobreexplotado los recursos pesqueros de una forma alarmante.

LAS PALMAS: ESPAÑA **INCUMPLE SUS OBLIGACIONES COMO** ESTADO DE PUERTO

La principal puerta de entrada del pescado capturado ilegalmente en África Occidental es el puerto de Las Palmas, donde bugues con un largo historial de pesca ilegal que han sido identificados en numerosas ocasiones como infractores, descargan pescado, efectúan labores de reparación y reciben suministros. Se trata de un lugar estratégico en la región, sin el cual para muchas de estas flotas sería difícil faenar.

La comunidad internacional ha definido claramente las responsabilidades que la UE y España tienen como "Estados de Puerto" y como mercados de estos productos. Lamentablemente se han tomado tan en serio el problema que el Puerto de Las Palmas dispone de dos inspectores para controlar las 400.000 de toneladas de pescado que se mueven anualmente en sus instalaciones. Una cifra ridícula. El resultado es que los consumidores europeos encontramos en nuestros mercados productos pesqueros capturados por estas flotas ilegales, que no dejan beneficios en sus países de origen y que esquilman sus recursos, aqudizando la pobreza en las zonas costeras.

la pesca de bacalao de profundidad en aguas antárticas, el "Ross", abanderado en Togo. El "Ross", bajo distintos nombres y banderas, ha sido fotografiado pescando ilegalmente bacalao de profundidad en 2003 y nuevamente en 2005 en una zona cerrada a lá pesca por la Convención para la Conservación de los

¿EL ENEMIGO EN CASA?

Los "piratas" de la pesca no se encuentran solamente a bordo de los buques. Desde las sedes de las empresas propietarias, se reabanderan buques en lo que conocemos como "banderas de conveniencia" y se crean redes de compañías situadas en terceros países que hacen muy difícil actuar contra ellos.

Ahora bien, una cosa es reconocer estas dificultades y otra muy distinta permitir que representantes de empresas españolas como el Grupo Oya, vinculado a algunos de los buques piratas más conocidos por su historial de pesca ilegal, como el Ross², formen parte de Delegaciones oficiales de la Unión Europea en reuniones internacionales que tienen como misión precisamente luchar contra la pesca ilegal³. En 2005, Greenpeace solicitó una investigación de las actividades del Grupo Oya a la Administración pesquera española en cuatro ocasones. Hasta el momento, no obtenido respuesta⁴.

ALGUNAS SOLUCIONES

Las soluciones al problema de la pesca ilegal son múltiples y deben darse de forma coordinada. Son bien conocidas, pero también costosas y requieren de una firme voluntad política. Mayores inspecciones en puerto y en el mar; ayuda a terceros países para desarrollar su propia capacidad de vigilancia; sistemas centralizados de vigilancia vía satélite; mecanismos de mercado que proporcionen información fiable sobre el origen del pescado; creación de listas negras de buques y empresas implicadas en pesca ilegal... Sencillamente ni el ser humano ni el planeta pueden permitirse quedarse de manos cruzadas. 😘

Recursos Vivos Antárticos. ³ Esta empresa es dueña precisamente del buque Garoya Segundo, del que hablábamos al

principio.

4 Ver http://www.greenpeace.org/espana/news/ greenpeace-pide-una-investigac.